

«ALIANZA REPUBLICANA» ES UNA AGRUPACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, FEDERADOS PARA ESTABLECER LA REPÚBLICA EN ESPAÑA Y, YA INSTAURADA, MANTENERLA, DEFENDIÉNDOLE DE TODA ASECHANZA Y PELIGRO.

Diario de Alicante

PERIÓDICO REPUBLICANO

«ALIANZA REPUBLICANA» NO CONSTITUYE, NI ASPIRA A CONSTITUIR, UN PARTIDO ÚNICO, NI MERMARÁ BAJO NINGÚN PRETEXTO LA AUTONOMÍA Y DISCIPLINA INTERIOR DE SUS COMPONENTES, TODOS LOS CUALES CONSERVAN SU PERSONALIDAD Y MANTIENEN SU PROGRAMA.

Año XIX

Director: Emilio Costa

Alicante, 13 de noviembre de 1931

Admor: Vicente Lillo

Núm. 6.310

Nuestros colaboradores

El proyecto de Constitución de la República Española

Por LUIS JIMENEZ DE ASUA

El proyecto del Código político que está discutiendo el Parlamento, fué compuesto en plazo brevísimo por la Comisión parlamentaria designada a este efecto. Veintidós miembros la componen. Por unanimidad recibí el inmerecido y trabajado honor de presidirla. He de advertir que este estudio no se refiere a la Constitución que van elaborando las Cortes, a base de nuestro Dictamen, sino al Dictamen mismo, tal como se presentó al Parlamento el martes 18 de agosto.

Urgencia en el trabajo preparatorio

Veinte días tardó la Comisión parlamentaria en componer su proyecto. Tomamos como base de nuestra faena el ante-proyecto constitucional que redactó la Comisión Jurídica Asesora presidida entonces por don Angel Osorio Gallardo, y no solo se utilizó la ponencia sino algunos votos particulares, principalmente los que computaron los señores Pedrosa, Valdecasas y otros, sobre régimen unicameral y Consejos técnicos.

La rapidez con que compusimos el proyecto de carta política es insólita en los anales parlamentarios de Europa. Se tardó tres meses y medio en Alemania, puesto que desde el 4 de marzo de 1919 al 18 de junio de ese año estuvo trabajando la Comisión tedesca y eso que operaban sobre el proyecto de Hugo Preuss. En Letonia se invitaron once meses; en Polonia sesenta días, y otro tanto en Yugoslavia. De Austria no tenemos datos muy exactos, pero pasan cerca de tres meses hasta que pueda aprobarse la Carta fundamental, desde el comienzo de los trabajos de los comisionados parlamentarios, y también allí el proyecto era obra de un gran hombre: Hans Kelsen.

Debo recordar que siempre fuí enemigo de semejante urgencia. Ya advertía los ministros que nos acuciaban que cuanto más laboriosa fuera nuestra tarea, tanto más breve sería la discusión ante la Cámara. Estaba en mi designio la procura de transacciones con los representantes de los partidos en evitación de votos particulares. Si se hubiese concedido más tiempo a la Comisión, el proyecto, más hecho y más limado en sus tonos más agudos no hubiera suscitado tan extenso y apasionado debate. La realidad me ha dado plena razón. Mi propósito era invertir en los términos un par de meses de trabajos serenos en la Comisión y un mes de público palanqueo ante las Cortes. Por desgracia se desdobló mi criterio y la Cámara va a invertir tres meses en polémicas parlamentarias y en discursos estériles.

Extensión y contenido del proyecto constitucional

En primer término me importa afirmar que el Proyecto de Constitución elaborado por nosotros no es excesivo en cuanto al número de sus artículos, pues solo contiene 121. La parte propiamente dispositiva de la Constitución alemana tiene 165 y 150 la austriaca. No se olvide que nuestra Constitución de Cádiz poseía 384 artículos. Ello se debe a que se trata de Constituciones oriundas del pueblo y la experiencia nos enseña que las cartas otorgadas son siempre breves, en tanto que las Constituciones populares son siempre largas.

Desde mi primer discurso, pronunciado en las Cortes el 27 de agosto, quisiera cortar el paso a una objeción

posible adviniendo que sería largamente usada, como en efecto lo ha sido. Constantemente hemos escuchado como argumento para el logro de la supresión de los más avanzados preceptos, este alegato contrario: «Eso no es Constitucional». Nos importa subrayar a este respecto las transformaciones de la llamada parte dogmática de los Códigos políticos. Hoy, más que «parte dogmática» ha de denominarse «parte sustantiva» porque han de ser llevados a esa área todos aquellos derechos y aspiraciones programáticas que los pueblos reclaman y ansian en forma normativa y eficaz.

Colocados en la Carta constitucional, no sólo asumen la legalidad corriente, a merced de las veleidades de un Parlamento, sino la superlegalidad de una Constitución, defendida por su rigidez.

La Constitución de México de 1917, de Rusia de 1918 y de Alemania de 1919—Constituciones m a d r e s— abren su texto, cada una en su estilo, a toda una teoría de derechos y ansias populares que antes no correspondían al puro concepto constitucional de la época individualista. Desde los tiempos de Aristóteles se definió la Constitución como el orden referente a las diversas Magistraturas y a su funcionamiento, y en el más restringido sentido puede decirse que solo es constitucional lo atinente a la ulterior elaboración de las leyes. Pues bien, si comparamos los viejos Códigos políticos con los modernos de la Postguerra, es fácil percibir, en sus textos numerosos artículos que antes ni figuraban en las Cartas fundamentales del Estado. Si se parangona la famosa declaración de los derechos del hombre de 1789 de tono más declamatorio que eficaz, y el contenido de la Constitución alemana—verbi gratia—hallamos profundas diferencias que nos fuerzan a reconocer que el campo político ha sido ensanchado por los afanes sociales.

Hay una lucha entre el concepto técnico constitucional y los deseos del pueblo. Por eso cualquiera que lea a dos columnas el Anteproyecto de la Comisión Jurídica Asesora, que nos sirvió de base, y el que nosotros redactamos, verá que se ha respetado la técnica de aquél estimable documento, pero apercibirá también que su perimetro se ha llenado con la roja sangre política, transfundida de las venas democráticas del pueblo.

Nuevos preceptos constitucionales de otras cartas políticas

En las Constituciones extranjeras se tropieza a cada paso con artículos insólitos en otras leyes fundamentales de más rancia fecha. Obsérvese por ejemplo, que en la Constitución de Checoslovaquia se reconocen los derechos de las minorías religiosas e idiomáticas, en los artículos 128 y siguientes; que la Constitución de Finlandia exige en el Canciller de Justicia grandes y profundos conocimientos de Derecho; que la Constitución alemana, en el artículo 160 coloca a los paisajes bajo la protección del Estado—como ha hecho el proyecto español en virtud de la enmienda del señor Ovejero que la Cámara Constituyente aceptó—, y en el artículo 152 prohíbe la usura; que en la de Rumania se protegen las minas; que la de Méjico trata de los petróleos en su artículo 27; en que el artículo 25 de la Constitución federal Suiza se separa de la

La hora del castigo

La responsabilidad del ex rey Alfonso de Borbón

Madrid (Tel.)—Ayer se dió cuenta a las Cortes del dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades en el cual, el país acusa al exrey don Alfonso de Borbón por la actuación de su reinado.

Empieza el dictamen con un preámbulo aclaratorio para demostrar que es patente, durante todo el reinado de don Alfonso, la tendencia a establecer en España un poder absoluto.

El acatamiento a la Constitución de 1876 ha sido ficticio e inexistente. Eran sus ministros predilectos los primeros que se oponían, constantemente, a sus ilegítimas aspiraciones de absolutismo en el poder. Su aspiración fué siempre la de forzar los resortes del poder personal, dando por su propia voluntad cargos militares. El Parlamento de su reinado ha

caza y la pesca, especialmente la caza mayor, y los pájaros insectívoros y que en el artículo 25 bis, como demostración de la sensibilidad helvética y acaso como reminiscencia, antisemítica, se ordena que las reses destinadas a ser corneadas se insensibilicen previamente, que en la Constitución rusa del 10 de julio de 1918, al establecer el derecho de reunión, se les garantiza de manera tan patente que se obliga al Estado a ofrecer locales con mobiliario, luz y calefacción; y, por último, en el artículo 18 de las enmiendas a la Constitución de los Estados Unidos, se introduce la llamada «ley seca».

Después de semejantes textos, habrá quien diga que no son constitucionales los artículos de nuestro proyecto que prohíbe la guerra como medio de política nacional, que establecen la disolución de las Ordenes religiosas, que instauran el divorcio, que suprimen la pena de muerte y los indultos generales? Aunque parezca extraño, el argumento se ha alegado y ha obtenido triunfo en lo tocante a radiar del texto la abolición de la pena capital.

Orientación del proyecto de Código político

He de confesar que hemos hecho una Constitución avanzada: deliberadamente lo decidí así la mayoría de los comisionados parlamentarios. Elaboramos una Constitución de izquierda; pero no socialista. Han sido monárquicos quienes nos acusaron de semejante tendencia. El reconocimiento de la propiedad privada hurta a nuestra obra el carácter socialista. Insisto en que es una Constitución de contenido audaz. Los que deseaban transformar España en una Monarquía sin rey hallaron en nosotros la más firme repulsa.

Hicimos una Constitución directamente arrancada del ánimo popular. Hemos querido impedir que el pueblo español que se lanzó a la calle para ganar la República, tenga que salir un día a la conquista de su contenido. Si las gentes no hicieron la revolución al aire libre es porque esperaban que la hiciéramos nosotros desde los escaños del Parlamento.

Por eso la Constitución que hemos redactado es democrática, iluminada por la libertad, y de un gran sentido social. Y por serlo hemos hecho, aunque suene a paradoja, una obra conservadora... conservadora de la República.

sido una ficción democrática porque en él no se hacía efectiva la cosoberanía del país.

Las elecciones verificadas durante su gestión lamentable, fueron en todo momento coaccionadas para lograr a sus Gobiernos una efectiva mayoría. Y cuando en ciertas ocasiones se hablaba de dar satisfacción a las justas y nobles aspiraciones de la pública opinión, el decreto de disolución de Cortes deshacía los deseos del poder popular.

El dictamen argumenta sobre la historia del reinado de don Alfonso, especialmente durante los últimos años en que se produjeron las catástrofes de Africa.

Sienta asimismo la conclusión de que el exrey fué el único responsable de la catástrofe de Annual, con la muerte del general Silvestre y de millares de jóvenes españoles, puesto que don Alfonso fué el que organizó esa operación militar a espaldas de sus ministros y de su Gobierno.

También se le acusa de ser el rey perjuro el que preparó el golpe de Estado en combinación con varios generales.

Habla después el dictamen de lo relativo a las órdenes y hechos de deslealtad del exrey y de su afán por implantar el Poder dictatorial mediante el apoyo a un régimen que ejerció durante siete años la tiranía.

No puede alegarse en favor del rey perjuro el artículo 48 de la fenecida Constitución de 1876, según el cual la persona del rey es sagrada e inviolable. La inviolabilidad del rey se refiere tan solo a los momentos en los cuales actúa dentro de la Constitución, no fuera de ella. El jefe del Estado no puede actuar sin el consentimiento de sus ministros que son responsables de sus actos. Si don Alfonso de Borbón incumplió este precepto quedó fuera de la Constitución y por lo tanto sin la inviolabilidad a que el artículo 48 se refiere.

Disueltas las Cortes, la Constitución quedó rasgada y muerta sin que pudiesen darle nueva vida las personas que encarnaron la segunda dictadura representada por Berenguer. Desaparecida la eficiencia de la Ley fundamental del Estado, quedó patente la ilegitimidad del poder real.

De estas consideraciones arranca el dictamen de la Comisión de Responsabilidades para asegurar que el monarca, actuando fuera de la órbita marcada por la Constitución, dejó de ser rey y quedó convertido en jefe, no ya de partido sino de fracción ejercitando un poder de hecho en pugna con el poder fundamental legislativo. No es pues válida la alegación que pudiera hacerse de la inviolabilidad del rey puesto que él mismo se deshizo de ella.

Don Alfonso incurrió en el delito de lesa majestad y los representantes legítimos del pueblo acusan ante las Cortes Constituyentes consciente y serenamente, sin pasión, invadidos del sentimiento por la pérdida de los años transcurridos en que el pueblo se vió obligado a presenciar su propio derrumbamiento.

Es evidente que el pueblo era cosoberano, siendo cierto que la máxima soberanía correspondía a él. Y si la actuación del monarca privó al pueblo de sus derechos que legítimamente le pertenecen, imponiéndole actos de carácter grave, tiene que ser declarado reo de un delito de lesa majestad.

Es asimismo responsable don Alfonso de Borbón, de un delito de rebelión militar.

No desconoce la Comisión de responsabilidades que desposeído el rey por su perjuro, de la inviolabilidad que le correspondía, podría juzgarse como a cualquier ciudadano. Pero sería equivocado el procedimiento puesto que los delitos por él cometidos lo fueron al amparo de excepcional prerrogativa correspondiente a la soberanía.

Por las anteriores razones, la Comisión de Responsabilidades propone a las Cortes Constituyentes que don Alfonso de Borbón Hamsburgo y Lorena sea declarado autor del delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo español y jefe de una rebelión militar contribuyendo a cambiar la forma de Gobierno por su poder absoluto y privando al pueblo de sus libertades durante siete años.

Como responsable de estos delitos aprobados por el Gobierno y sancionados por las Cortes se le declara incurso en las siguientes penas:

Que sea degradado solemnemente de los títulos y derechos que posea y que no podrá alegar dentro ni fuera de España, sin que pueda reivindicarlos para sí ni para sus descendientes.

Que se le aplique la pena de cadena perpetua si pisa territorio nacional.

Se estima asimismo que solo le será aplicable la pena de muerte en el caso de que su actuación pueda constituir un peligro para la seguridad del Estado republicano.

Todos los bienes de su pertenencia, que se encuentren instalados en el territorio nacional serán confiscados por el Estado para responder a los daños que su actuación hayan producido en la administración pública.

Esta sentencia, cuando sea aprobada por las Cortes, será impresa y fijada en sitios públicos de todos los Ayuntamientos, así como enviada a los representantes diplomáticos de España en todos los países y a la Sociedad de Naciones.

VICTORIA HOTEL

Alicante
Restaurant frente al mar.—Cubierto: seis pesetas.

¡NEGRESCO!

(ANTES MAXIM'S)

La empresa de este salón, establecido en la Avenida de Zorrilla y Castaños 40, participa al selecto público, la apertura del mismo, que se llevará a efecto mañana sábado a las diez de la noche, con el debut de

25 bellas señoritas de salón

INTERMEDIOS POR

«The Barsali Orchestre»

Bajo la dirección del gerente don David Caballer

El Presidente de la República Española vendrá a Alicante

El primer viaje oficial que el futuro Presidente de la República Española realice, será a Alicante.

Así lo han ofrecido el ministro de la Gobernación y el jefe del Gobierno don Manuel Azáña a la comisión que representando a nuestra ciudad se halla en Madrid gestionando asuntos relacionados con las proyectadas fiestas invernales.

¿Quién será el jefe de Estado en enero? Don Niceto Alcalá Zamora, el hombre abnegado, el gran patriota que fué alma de la revolución triunfadora y que todo lo sacrificó por la República, cuando hacer un sacrificio por pequeño que pareciera, significaba heroicidad.

Los republicanos todos, todos los hombres de espíritu liberal, todos los patriotas sabrán rendir al ilustre viajero el homenaje debido, más que al hombre —y el hombre lo merece cumplido— al cargo en que va vinculado el triunfo de la democracia española que supo sacudirse el yugo opresor, que envilecía al pueblo.

Alicante se vestirá de fiesta para agasajar a quien emprende su primer viaje oficial y lo dedica a la republicanísima ciudad de nuestros amores que ha de tener, estamos seguros, para él, sus más efusivos, sus más entusiastas afectos.

INSUPERABLE AGUA DE COLONIA
JAZMINES NEGROS
PERFUMERIA FERVIL MADRID

SUCESOS

La renta del trabajo

Trabajando en un taller de su propiedad, establecido en Joaquín Costa 32, sufrió un accidente el carpintero Antonio Esplá Esquerro, resultando herido de consideración en la mano derecha.

Atropello

En Benalúa, fué atropellado ayer por un auto, José Díaz Pastor, militar retirado, vecino de la Florida, sufriendo lesiones leves.

Pequeños sucesos

Ha sido denunciado un tal José García, por expender participaciones de Lotería, con números al parecer imaginarios.

Fué detenido Agustín Sánchez Martínez, por agredir con una navaja a Ignacio Moreno Vázquez, que resultó con lesiones de pronóstico reservado; el hecho ocurrió en la Estación de Murcia. Por una mujer...

José García Cantón, ha sido denunciado, por causar lesiones leves a José Sánchez Gil; habiéndose presentado éste en el domicilio del anterior insultándole e intentando agredirle con una navaja.

—Francisco Mena Pedregal, por insultos a José Martínez Rocamora.

—Juan Jaén López y Manuel Díaz Rico por riña y escándalo.

—Francisco Mata Navarro, cajista, fué curado en la Casa de Socorro, de una herida de arma blanca, en la cara de pronóstico leve, que le fué causada al reñir en la imprenta donde trabaja.

—Manuel y Rafael Chorro Meló, por insultos y malos tratos, causndno lesiones a Jaime Bernabeu Jerez.

Henrich Nicolous Prinz, por insultos al cónsul alemán.

—José Zorb y Antonio García, fogoneros de un vapor extranjero, por riña y escándalo.

Miguel Salvetti Pardo

MÉDICO

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, ex-alumno del hospital Provincial de Madrid y del hospital Militar de Madrid-Carabanchel.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

ABADIA, 7 ELICHE

¡VIVA EL REY?... ¡BUENO!

—0000—

Una voz femenina encantadora, suya ve como el terciopelo, insinuante y acariciadora, nos invitó anoche a gritar «Viva el rey!». No tuvimos más remedio que satisfacer sus deseos.

La cosa fué por teléfono. Y fué mejor así, por que salió todo a pedir de su boca.

La inmundidad y la impunidad que el teléfono da son propicias a esta suerte de bromas pueriles de gentes maleducadas o de damas caprichudas y sin otro quehacer doméstico que el de dar gusto al dedo hurgando en los agujeros telefónicos.

Y gritamos «Viva el rey!» complacientes y complacidos de hacer una obra de caridad a la dama incógnita que anoche dormía tranquila, saboreando su triunfo monárquico que hoy ya le dejará sosiego para ocuparse en las cosas de su casa perfectamente compatibles, aunque ella crea otra cosa, con su ardor monarquista.

Si todo no fué más que un anejo de dama feunda, fondosa, dengosa y con náuseas, habremos contribuido con nuestro voto a que el cuarto de hora fatal le sea leve. Las antojadizas con sus impertinencias absurdas son siempre cantadoras.

Sobre todo si tienen un marido complaciente, tolerante y abnegado amparador de bascas y remilgos.

Resignado, los soportó, como anoche aguantamos nosotros la travesura de ese diablillo cuya picardía le habrá hecho morderse los labios con fruición alegre.

Nosotros también nos reímos un rato al ver que podíamos dar consuelo a una dama inconsolable a la que hacíamos feliz con tan poco esfuerzo.

Anuncie usted en el DIARIO

¿Qué han hecho los partidos agrarios?

Recuerdo que, en plena efervescencia electoral, un querido compañero mio contaba en un afanado artículo periodístico la existencia en aquellos días de cinco partidos agrarios, radicantes en distintas regiones españolas, por cierto dos o tres de ellos se titulaban pomposamente nacionales.

Por entonces sosienia yo, bajo el pseudónimo de Arel, una cordial polémica, en un diario de Valladolid, con elementos del Partido Nacional Agrario. Todo mi empeño consistía en hacer ver a mis interlocutores que los problemas que afectan a las clases agrarias, como tales clases, tienen su solución en la organización profesional y no en la organización política. Y que, en todo caso, si se quería organizar a los labradores como partido político, como *partido agrario*, lo que no sé hasta qué punto sería conveniente ni posible, no habría más remedio que sentar esta organización política sobre la base de una fuerza social organizada profesionalmente, animada por un espíritu de clase, unida por los comunes intereses del oficio de labrar la tierra.

Entre otras razones, alegaba yo la de que los agricultores, como tales profesionales de la agricultura, no tienen en el campo político enemigos a quienes combatir; pero en el campo profesional, en el desenvolvimiento de sus actividades económicas y sociales, si no precisamente enemigos, tienen intereses en cierto modo opuestos a los intereses agrícolas, que es a los que el agricultor—no el ciudadano, sino el agricultor—debe dar batalla.

Por otra parte, aun suponiendo que el agricultor, como tal agricultor, debiera formar un partido político de clase—era otra de mis argumentaciones—¿se concibe la organización de ese partido de clase sin haber previamente organizado esa clase: es decir, profesionalmente...? Un partido agrario; es decir, un partido político formado por agricultores, con un programa esencialmente agrario, dirigido a la lucha en favor de los intereses del campo, pero constituido por individualidades aisladas, que se agrupan con vehemencia, respondiendo impulsivamente a una apasionada sensación del momento, después de asistir a un mitin electoral, para el sólo momento de depositar su voto... ¿eso es toda la organización de los llama-

mados partidos agrarios! Y yo afirmé en aquella polémica que, aun suponiendo que por tal procedimiento salieran triunfantes en las urnas algunos candidatos agrarios, estos no podrían hacer en el Parlamento ninguna labor eficaz en favor del agrarismo, porque sin una fuerza social organizada tras de sí ni tendrían esa asistencia social necesaria para que resulte eficaz la labor del Parlamento, ni tendrían el control de esas fuerzas sociales que vigilara y estimulara la acción de los diputados agrarios. Así esta acción parlamentaria, o falta de asistencia social, era esfuerzo estéril; o falta de control, se corrompía en el general ambiente político.

Han pasado unos meses desde aquella polémica. Y bien, ¿quiere alguien decirme qué es de tanto partido agrario, qué han hecho los famosos partidos agrarios? Nadie habla de ellos. Pero volverá a hablarse cuando volvamos al período electoral. Se reproducirán entonces los mítines de frases vibrantes, los discursos de fogosa oratoria. Se le dirá una vez más al labrador que es preciso llevar al Parlamento verdaderos representantes de los intereses agrícolas—aunque estos representantes se retiren del Parlamento por causas totalmente ajenas a dichos intereses—, para luchar en las Cortes en pro de las reivindicaciones de las clases agrarias.

Pero ¿qué política ni qué gallo muerlo! ¿Es que no nos sabemos ya al dedillo lo que dan de sí esos políticos?

Si esos políticos que aspiran a vuestros votos, labradores, quieren de verdad la mejora de vuestra clase, por organizaros profesionalmente, para que constituáis una fuerza social bien disciplinada que, aun sin diputados y sin políticos, mande a los partidos e infuya decisivamente en el rumbo de la política nacional. Lo saben de sobra. Pero hallan mucho más cómodo largarse en un encendido, vibrante, discurso en vísperas de elecciones, que consagrar todas sus actividades y sus energías a forjar esa organización de las fuerzas agrarias, animadas por el espíritu de clase, que es lo que los agricultores necesitan para luchar eficazmente en el logro de sus reivindicaciones profesionales.

ANGEL LERA DE ISLA
Secretario general de la
Unión Nacional de Labradores

Cemento

Asland

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

AGUSTIN MORA. - - FERRETERIA

ALICANTE

Teatros y cines

—000—

Principal

Para esta noche se anuncia el estreno de «Las Pavas», resonante éxito de nuestro paisano el maestro Rosillo, que aún se está representando en Madrid en el Teatro Romea. La compañía Gómez-Gimeno pone en escena esta obra con verdadera espléndidez, logrando en su interpretación todos los artistas que integran el conjunto un triunfo clamoroso.

Ideal y Central

Las películas pasadas ayer en estos cines no fueron del agrado del público. Así, a la manera clásica, queda dicho que tanto «Música de besos» como «La isla del diablo» no son producciones destinadas a recordarse con agrado.

Los amantes del séptimo arte encontrarán hoy, seguramente, justa compensación en «El proceso de Mary Dugad» película que se proyecta en el Monumental, y que, sin hipérbolo, podemos calificar como la mejor de las producidas hasta la fecha en castellano.

BUSCANSE agentes en todas partes para la venta de

Miniaturas sobre cristal con fondo madreperla

reproducidas según cualquier fotografía, Louis Pollak, Viena (Austria), IX, Althamplatz, 4.

ELINIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

El Dr. Sloker en Alicante

—000—

A requerimiento del cuerpo médico de la Beneficencia Provincial, que invitó al doctor Sloker para realizar en este hospital algunas operaciones quirúrgicas, ha accedido muy bondadosamente y es esperado mañana. Sus enseñanzas tendrá lugar también en el Colegio Médico de esta capital, donde a las seis de la tarde dará una conferencia sobre «Cinematografía quirúrgica».

El acto será público. Desde estas columnas hacemos manifestaciones de gratitud a tan preclaro Cirujano del Hospital de la Princesa de Madrid, y le deseamos que su breve estancia entre nosotros le sea grata.

Anuncia usted en el DIARIO

Nuestros colaboradores

A la larga lista de eminentes colaboradores de este periódico, tenemos el honor de añadir hoy las firmas de

L. Jiménez de Asúa
Antonio Jaén
Clara Campoamor
Luis Companys

que con asiduidad dedicarán a los lectores del DIARIO artículos de los cuales no debemos nosotros hacer el elogio.

Gacetillas

Pérdida de un tarjetero conteniendo determinada cantidad en billetes y documentación. Debió perderse en el trayecto de la Avenida de Galán a la Plaza de Gabriel Miró. Se ruega a quien lo encuentre lo entregue en esta administración.—Se gratificará.

AMA DE CRIA para criar en su propia casa. Leche de siete meses. Buenas referencias. Calle del doctor Nieto 28 (Carolínes) Beatriz Espinosa.

OCASION se vende coche europeo, turismo, cuatro plazas, muy buen estado, poco consumo y matrícula. Informes: teléfono 2321.

SE OFRECE señorita para dependencia, tienda u oficina. Razón: en esta Administración.

PERDIDA de una pulsera de oro, de cadena que debió extraviarse ayer mañana en el Cementerio municipal. Se gratificará a quien la presente en nuestra Redacción.

AMA DE CRIA para casa de los padres. Buenas referencias. Edad veinte años. Razón: Colón 14, Villajoyosa, Josefa Oliva.

SEÑORITA INGLESA con título de la Universidad de Londres se ofrece para dar lecciones de inglés y alemán. Razón: en nuestras oficinas.

AMA DE CRIA se ofrece joven de 23 años a la que acaba de morirle su único hijo. Buenas referencias. Leche fresca. Razón: Rafael Balaguer, calle de San Antonio.—Sella.

HUESPEDES Señora honorable admitiría señoritas estudiantes. Hospedaje en familia. Razón: en esta Redacción.

Muebles

el mejor y más barato siempre el de

Cerdá

importante baja en los precios.

Se traspaşa el local

SAGASTA 16

Agencia Comercial e Hipotecaria

Capitalistas: Podéis imponer vuestro capital al 6 y 1/2 por % con la máxima garantía.

Préstamos: Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

Compra-venta de fincas.—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

Única agencia que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.

Posee además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

Para informes:

Francisco Albert

Bailén, 14.—Alicante

Hotel Palace de hoteles unidos S. A.

PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Garage

Vista inmejorable, frente al mar

AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corre intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el **Barniz negro «Timón»** especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

Basta una sola mano para ello

Precios: Bote de 1 kilo, 750 pesetas.—Bote de 1/2 kilo 400 pesetas.—Bote de 1/4 kilo, 225 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador

Fabricante: DESIDERIO REIG PAYA.—Bailén, 10.—ALICANTE

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más céntricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELÉFONO 202

CBRVEZA MAHOU

Hijos de C. Mahou
MADRID
ES LA MEJOR

VINOS Y COGNAC González Byass

JERÓNIMO DE FRONTERA
«Tio Pepe», «insuperable», «Solera 1847» y otros

Depositario y agente provincial en Alicante

ASIN - Isabel II 10

Central Cinema

HOY

MONERIAS

HABLADA EN ESPAÑOL

De seis tarde en adelante

Ideal Cinema

HOY

MUSICA DE BESOS

Secciones a las 6'30 y 10'30

Agentes comerciales matriculados

(Especializados en el Ramo de Comestibles)

Importante casa española nombraría representante en Alicante, Alcoy, Denia, Elche y Orihuela

para trabajar producto alimenticio a base de comisión.—Indispensable indique referencias de primer orden, así como casas que representa actualmente.

No se tendrá en cuenta ninguna proposición que no venga acompañada de estos requisitos.

Dirigirse al Apartado 4.066.—MADRID

Radio-Cine Sonoro Radiofonógrafos

familiares y con amplificadores propios para café o bar, desde los más económicos a los más potentes que se oyen a 4 o 5 kilómetros. Agencia oficial de FERM-FONO CLARION FADA y C.

CASA AYELA.—Almacén de música.—Plaza del Abad Penalva, 1

Venta a plazos y al contado.—Alquileres Representante de los pianos Chasaigne, Bechstein, The Aeolian (pianolas), Phillips, (eléctricos para bar, nuevos y de ocasión).

Aparatos para el cambio automático de los discos

0'35 cts. 7afeitados
0'05 cts.

Esta División

da el coste máximo de un afeitado perfecto. Cada Hoja de Afeitar «TOLEDO» cuesta 35 céntimos y sirve para siete afeitados con un gasto diario de 5 céntimos, puede usted ir perfectamente afeitado.

Esto demuestra que las

HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO
SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.

PRODUCTOS NACIONALES, S. A.—MADRID

Los libros

—oOo—

SARA LOBRENZANA.—«MIS TRES PRIMITAS»

Sergio regresa, después de larga ausencia, a la pintoresca morada estival de su tía Celia, en cuya espléndida posesión, conocida por la «Olmeda», había pasado el muchacho agradables temporadas en los felices días de su infancia. Se ausentó a los nueve años y se encuentra en los treinta cuando puede admirar y recrearse en los encantos de la amada mansión, cobijo, ahora, de tres primitas, tres mujercitas a cual más encantadora, que, primas y todo, se le antojan a Sergio tres bellísimos capullos que se adueñan en seguida de su corazón ardiente y anheloso. ¿Cuál de las tres podrá ser la preferida? La respuesta plantea un problema algo difícil: las tres. Los encantos de cada una lo encadenan y le piden singularizar. El tributo a las tres y la indecisión por las tres. La mayor de las primitas, Isabel, se enamora verdaderamente de Sergio, y procura situaciones a sus dos hermanas que hagan suponer a su primo que nada puede esperar de ellas, lo que decide a Sergio a dar el paso cerca de la hermosa Isabel. Y es en el momento supremo, cuando el remordimiento hace confesar a Isabel su mal proceder, proceder que el joven aprecia por el lado pasional, mereciendo su aprobación y decidida correspondencia. Pero al brillar el sol de la dicha tan trabajada y esperada por Isabel, surge la tragedia imprevista que la pobre niña cree castigo a su culpa, tragedia que borra con sangre la fecha de los esponsales, convirtiéndolo en mortaja el traje blanco de la novia.

Publicada en la colección Novela Rosa. Un volumen en rústica, 150. Editorial Juventud, S. A. Provenza, 216. Barcelona.

Propague usted el "Diario"

FEMINA

CASTAÑOS, 18, 1.º

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes

Precios moderados

LIBRERIA GENERAL

Papelaría y objetos de escritorio

MARIMON

Nuevo domicilio: Altamira, 4.—Teléfono 1546

ALICANTE

DROGUERIA

al por mayor y menor

Hija de Remigio Romero

Altamira, 5

ALICANTE

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

ECOS LOCALES

—o—

Conferencia

Esta noche dará su anunciada conferencia en el Círculo Republicano del barrio de Carolinas el catedrático don José Pérez-García Furió.

Las «fogueres»

Ha quedado constituida la comisión de «fogueres» del Mercado en la forma siguiente:

Presidente honorario, don Marcial Samper.

Foguerers machors, don José y don Tomás Ramón.

Presidente efectivo, don Vicente Pérez Sanjuan.

Vicepresidente, don Francisco Cortés.

Secretario, don Juan Garnero Molla.

Tesorero, don Pascual Peral Seguí.

Vocales, don Isidoro Sánchez, don Matías Carratalá Rubio, don Juan Carratalá, don Salvador Espasa y don Juan Pérez Yáñez.

Los exploradores

El domingo día 15, a las seis treinta de la mañana saldrá el Grupo Blanco con dirección a la pinada del Borgonón.

A las siete y con la misma dirección saldrá el Grupo Amarillo.

A la misma hora y con dirección al Tiro Nacional saldrá el Grupo Azul.

Los grupos Rojo y Lobatos saldrán con dirección a las proximidades de Los Angeles a las siete.

Equipo el completo y comida para el día.

Antes de la salida de los grupos se pasará revista de equipos.

Para las fiestas

El notable artista alicantino don Lorenzo Aguirre, ha empezado los trabajos para ejecutar el cartel de las fiestas que se celebrarán en el mes de enero.

La de mayor duración

La mejor

VENUS
FABRICACION NACIONAL
Marca registrada
Calidad superior

PATRIA
FABRICACION ESPAÑOLA
Marca registrada
Calidad EXTRA

LA REGIONAL
MARCA FABRICACION REGISTRADA ESPAÑOLA

PROTEJA

FABRICADAS en MALAGA

LA INDUSTRIA NACIONAL

COMPRANDO ESTAS HOJAS

De venta en todos los establecimientos

Adquisición de material

Ha sido adquirido por la Alcaldía e instalado en el Matadero Público un moderno aparato triquinoscopio con el cual los inspectores municipales veterinarios vienen practicando desde hace pocos días el reconocimiento de las reses de cerda que en dicho establecimiento se practican. Las pruebas se efectuaron satisfactoriamente ante el personal técnico del Instituto de Higiene. Asistió como delegado el concejal señor Ribelles, que había propuesto la adquisición de ese aparato.

También han sido adquiridos setenta racores instantáneos, tipo patentado, para las mangueras, lanzas, grifos y aparatos de toma de agua del servicio contra incendios. Se trata de material modernísimo que ha venido a sustituir a las antiguas enlases de rosca que entorpecían y retrasaban el servicio. Las pruebas se realizaron con positivo éxito en el simulacro que el domingo último efectuó la brigada de Zapadores-bomberos, ante el alcalde accidental, señor Mora, presidente de la Comisión de Incendios.

A propuesta de la misma adquirieron, además, diez guerreras de piel impermeables para el personal del citado cuerpo, que ya se han recibido.

Farmacias de turno

La de la Hija de Aguiló, calle Mayor; la de don Juan Nicolau, calle de Alfonso el Sabio y la de don Francisco Pérez Ortiz, paseo de Gadea.

Nuevo notario

Ha sido nombrado notario del pueblo de Benidorm, nuestro estimado amigo don Manuel Gil Giménez.

Cartelera

ESPECTÁCULOS PARA HOY
CENTRAL.—Cine sonoro. Sesiones desde las cuatro de la tarde.

«Monerías».

IDEAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media.

«Música de besos».

ESPAÑA.—Sesiones de cine mudo desde las seis y media.

«Impiedad».

PRINCIPAL.—Compañía de revistas de Gómez Gimeno.

«Las pavas», (estreno).

NONUMENTAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media.

«El proceso de Mary Dugan».

CEPAS AMERICANAS

Las más recomendables

JAIME SABATE

Villafranca del Panadés.—BARCELONA

PIDA USTED PRECIOS

GENTE CONOCIDA

ENSEÑANZA

En la Residencia Oficial de Estudiantes, establecida en el Colegio de San José, de esta capital, se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Magisterio.

VIAJEROS

El día 15 de este mes llegará de Madrid para atender su consulta mensual durante los días 15, 16 y 17 nuestro querido amigo el reputado médico internista don Alfonso M. de Santolalla.

—De Granada llegó la distinguida esposa del gobernador civil de la provincia doña Elvira Segura, acompañada de sus hijos.

—Regresó de Francia el abogado don Antonio Martínez Torrejón, acompañado de su esposa.

—Está en Alicante pasando unos días con su familia nuestro buen amigo don Rogelio Campos Botella.

—De Barcelona llegó nuestro querido amigo y paisano el oficial del Ejército don Francisco Pérez Garberí.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el ex concejal de nuestro Ayuntamiento don Rafael Orts Monllor.

Mujeres Y Hombres

Victimas De Almorranas, Fisuras, Eczemas, Flujos, Escozor, Hemorragias Interiores Y Demás Enfermedades Hemorroidales Del Recto Y Ano Y De La Piel

Curan De Verdad Radical, Rápidamente Con

Proktosol - Jeil

Fabricados Por «Chemische Fabrik Henry Corhse», Hannover-Ultima Palabra De La Ciencia Médica Alemana.—Caja 12 Supositorios: Pesetas, 7'25. Caja Con Tubo De Ungüento: Pesetas, 5'75.—Representante En Alicante: Don Ricardo Latorre, Mayor, 10.—De Venta: En Principales Farmacias.



La razón del enorme aumento en la venta de Bujías "AC" estriba en el mayor rendimiento que dan sobre todas las demás marcas.

La próxima vez que haya usted de cambiar las bujías de su coche, coloque "AC". La diferencia que notará en el funcionamiento de su motor le sorprenderá y complacerá.

CARACTERISTICAS ESPECIALES

Electrodos ISOVOLT una nueva aleación capaz de dar chispas potentes para producir una perfecta ignición de los gases aun a muy pocas revoluciones del motor (donde las bujías de electrodos corrientes fallan). Los electrodos ISOVOLT facilitan la puesta en marcha economizando todo gasto superfluo de batería, dan mayor rendimiento a pocas revoluciones del motor, permitiendo la marcha lenta en directa y enérgicas repuestas sin el menor titubeo.

Aislador de KYANITA, el material aislante más perfecto empleado hasta ahora en la fabricación de bujías. Debido al procedimiento de engarzar en caliente del aislador en el cuerpo de la bujía, se impide en absoluto toda fuga de gases.

LAS BUJIAS "AC" han sido adoptadas por más de 200 fabricantes para equipo de sus coches.

Interesa a los revendedores solicitar detalles del nuevo y magnífico anaquelet de mostrador para exposición y venta de bujías, que suministramos gratis.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:
AUTOCESORIOS
HARRY WALKER
SOCIEDAD ANONIMA

MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17

VALENCIA: COLÓN, 72

BARCELONA: ROSELLÓN, 102

Visite Vd. las oficinas de

Gas Alicante

y pida presupuestos

de instalaciones

Vidrios-Lunas-Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES SUC. DE CANDELA Y DEBESA

BAILÉN 23 y 25

ALICANTE

(Frente a la Posada «La Unión»)

Correligionario:

Hospedese en MADRID en el

HOTEL SEVILLA

(ANTES PRINCIPE)

TODOS CONFORT.—Excelente comida

PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PESETAS

Calle del Príncipe, 7, esquina a P. de Canalejas



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La Juventud Radical

representa la seguridad de que la República dará satisfacción a los sentimientos juveniles de inquietud y renovación.

Mudanzas y Transportes

Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables Camiones Dodge Brothers

Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes

Economía En Los Precios

BLAS SERRANO

Calle De Lafora, Núm. 5, (Antes Postiguet y Frente a Los Baños) Teléfono Núm., 2.435

Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones Según Las Necesidades Del Transporte.

Un mes. 2'25
Fuera: Trimestre 8'00
Extranjero: Semestre 16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Alianza Republicana Alicantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Las Cortes Constituyentes El Consejo de ministros de hoy

En sesión secreta se declara la honorabilidad de Guerra del Río

Madrid (Tel.)—Continúa el debate constitucional. Ayer terminó su discurso Barriero sobre el título octavo pidiendo que sea gratuita la administración de justicia.

El señor Quintana propone que se establezca el cargo de Justicia Mayor de la República, el cual deberá ser elegido con la misma solemnidad que el Jefe del Estado.

Intervienen varios diputados. El señor Ossorio y Gallardo presenta una enmienda en la que pide que la administración de Justicia sea autónoma.

Interviene el ministro de Justicia el cual expone su opinión sobre estas cuestiones.

Refiriéndose a la gratuidad de la administración de Justicia dice que él tenía el propósito de aumentar los sueldos a los jueces pero que la realidad le ha obligado a pensar otra cosa.

Habla de los Colegios de Abogados y de los ascensos de los jueces, diciendo que estos no deben ser concedidos por antigüedad sino por capacidad.

También dice que la justicia debe administrarse en nombre del Estado. Rectifica el señor Ossorio quien defiende la actuación de los Colegios de Abogados.

Ruiz-Funes en nombre de la Comisión interviene en el debate.

Dice que no existe régimen de poder ni en la administración de Justicia ni en el Parlamento.

El dictamen de la Comisión, dice, va mucho más lejos que la enmienda del señor Ossorio.

Habla de la administración de Justicia en nombre del pueblo y del Estado.

También se ocupa de la proposición de que el presidente del Supremo tenga intervención en las Cortes.

Esto—dice—no es asunto para llevarlo a la Constitución.

Hay que desvirtuar el tópico de que los jueces no son buenos porque no están bien dotados... Para ser buen juez hace falta tener vocación.

Se lee el dictamen de la Comisión de Responsabilidades sobre las del ex rey. Fué acogido con aclamaciones.

Se lee el voto particular al mismo de Royo Villanova en el que se declara a don Alfonso de Borbón como autor del delito de alta traición, con el calificativo moral por el perjuicio y jurídico por el del secuestro alevoso y reiterado de la soberanía nacional.

Pide se le aplique la pena de extrañamiento perpetuo, con la accesoria de inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

Sesión nocturna

A las once de la noche hubo nueva sesión tratándose del proyecto de ordenación Bancaria.

Albalá combatió uo explicándose la finalidad si no es una preparación para la estabilización, pues si este ministro—dice—no lo va a hacer no debe cerrarse el camino para otro que le suceda.

Recuerda que las operaciones de nuestra divisa en los años 28 y 29

costaron a España 114 millones de pesetas.

Se ocupa del «modus vivendi» con Francia.

Termina diciendo que no cree capaz al ministro de Hacienda de enjugar el déficit por inflación ni de arbitrar recursos por decreto.

Habla Corner que no cree justificada la ley de ordenación bancaria, pues el problema económico no ha sido redactado con arreglo al dictamen, que ateca a la política oro, a la circulación fiduciaria, a las pérdidas y ganancias y a las intervenciones en los cambios.

Pide que en la inspección de las cuentas de Tesorería los tres representantes que ha de nombrar el Gobierno deben ser representantes de la Industria y el Comercio.

Dice que la ley de constitución del Banco de España, dice que el gobernador de la entidad sería el representante de los sectores mercantiles en la banca y pregunta ¿qué ha pasado para que no se cumpliera el precepto?

Pues que no se aplican las leyes.

A petición del ministro de Hacienda suspendióse este debate hasta hoy.

Sesión secreta

Leyóse el dictamen de la Comisión que entiende en las derivaciones del asunto March.

Guerra del Río rebate las imputaciones que se le hicieron.

Sánchez Román sostiene que no están probados los cargos contra el señor Guerra del Río.

Ossorio y Gallardo hace una proposición, de que se acuerde la honorabilidad de Guerra del Río.

Baeza Medina, Cordero y Martínez Barrios interviene en términos conciliatorios.

Se aprueba la proposición del señor Ossorio y Gallardo.

Se suspende la sesión y se abre la sesión pública.

Se da lectura al acuerdo que dice:

La Cámara, enterada del dictamen de la Comisión depuradora que proclama no haber cargo alguno contra la honorabilidad de Guerra del Río, aprueba el dictamen.

Besteiro dice que después de este acuerdo, declarando la honorabilidad de Guerra del Río y con referencia a los anteriores, todos ellos son solemnemente adoptados por las Cortes.

Nuevo gobernador civil de Logroño

Madrid (Tel.)—La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones de menor interés, las siguientes:

Disponiendo que los protocolos con más de 100 años de antigüedad se entreguen para su incorporación al servicio de archiveros y bibliotecarios a efectos históricos.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Logroño don Eduardo Pardo y nombrando para sustituirle a don Ildefonso Vidal.

Nombrando director general de la Sociedad de Autores a don José Guixot.

Se acuerda prohibir la campaña antirrepublicana que se venía haciendo con carácter revisionista.—Mañana marcha a París don Alejandro Lerroux

Madrid (Tel.)—A las diez de la mañana de hoy empezaron a llegar los ministros a la Presidencia con objeto de celebrar el anunciado Consejo.

El ministro de Marina confirmó que mañana irá al Senado una comisión del Gobierno y del Parlamento para hacer presente a los estudiantes que celebran allí su Congreso, el saludo de las Cortes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El Consejo fué de larga duración.

El señor Lerroux dijo al salir que mañana marcha a París para asistir a la reunión del Consejo Permanente de la Sociedad de las Naciones.

Añadió que se habían acordado varios nombramientos de cónsules.

Dijo también que se habían cambiado impresiones sobre los Presupuestos.

El señor Casares confirmó que había suspendido los actos de propaganda revisionista que estaban anunciados.

El señor Azaña manifestó que se había ultimado el decreto sobre recogida de armas.

A la Prensa fué entregada la siguiente

Nota oficiosa

«Presidencia.—Se examinaron los

presupuestos generales y parciales, acordándose que el día 20 tenga en su poder el ministro de Hacienda los de cada departamento.

Prohibición de la campaña antirrepublicana que se hace con carácter revisionista.

Decreto prohibiendo la tenencia de armas de fuego. Se aplicará a los infractores la Ley de Defensa de la República.

Instrucción Pública.—Proyecto de construcción de edificios para escuelas en Madrid.

Nombrando a don Diego Angulo, inspector general del Tesoro Artístico Nacional.

Marina.—Reorganizando la tercera sección del Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

Justicia.—Nombrando secretario del Supremo a don Alfonso García Ramos.

Comunicaciones.—Amorizando 306 plazas del cuerpo técnico de Correos.

Trabajo.—Constituyendo una comisión interministerial compuesta por los ministros de Fomento, Trabajo y Economía para estudiar los conflictos que surjan en la industria y trabajo.

Guerra.—Acuerdo en sentido de que continúe en Jaca la Comandancia de Carabineros.

Resumen de la prensa de Madrid de hoy

«Ahora»

Madrid (Tel.)—El periódico «Ahora» trata en su número de hoy de las nuevas bases de trabajo para los dependientes de comercio y estima que perjudican grandemente al personal femenino.

«El Socialista»

«El Socialista» aplaude las acusaciones que ha formulado la Comisión de Responsabilidades contra el exrey.

«La Libertad»

Al tratar del procedimiento seguido por el Parlamento para depurar el proceder de algunos diputados «La Libertad» considera que no se ha obrado en forma adecuada y censura la actuación.

«El Sol»

«El Sol» califica de poca preparación y de desorientado el debate desarrollado en el Parlamento sobre los Consejos Técnicos.

«El Debate»

«El Debate» glosa una reciente enérgica que contiene doctrinas sobre el paro obrero.

«A B C»

«A B C» trata de la campaña revisionista y comenta en lugar aparte los últimos acuerdos de los diputados del grupo vitivinícola, censurando a los ayuntamientos que gravan los vinos con impuestos, contribuyendo así a agudizar el problema.

Iniciativa de un maestro alicantino desestimada

Madrid (Tel.)—Se ha publicado una disposición desestimando la iniciativa del maestro nacional de Bonanza (Alicante) don Luis Clavero Miguel, por la que proponía un himno republicano para ser declarado oficial en todas las escuelas de la nación.

Nuevos vocales del Comité paritario de la construcción de Monóvar

Madrid (Tel.)—Una disposición del Ministerio del Trabajo resuelve que el Comité paritario del ramo de la construcción de Monóvar (Alicante) tenga como vocales efectivos a Ramón García Moreno, José Esteban y Juan Gómez Morales y como suplentes a Juan Martínez, Leopoldo Barrachina Amorós y Francisco Gil Amorós.

CHINA Y JAPON

Pekín (Radio)—Un gran número de revoltosos atacó ayer a la policía china que se halla acuartelada en el edificio de la Universidad.

Las tropas francesas se situaron en el límite de las concesiones, para proteger a los extranjeros.

La situación se agrava por momentos.

Pekín (Radio)—Un torpedero japonés ha hecho siete disparos de cañón sobre Tokiu, cerca de Tien-Tsin.

Propague usted el DIARIO

Incidentes con los obreros parados

Madrid (Tel.)—En la calle Ancha los obreros parados apedrearon unos establecimientos de comestibles asaltándolos y llegando a llevarse algunos géneros, hasta que la intervención de la fuerza pública los disolvió.

Obrero agredido por sus compañeros

Córdoba (Tel.)—En Bujalance han sido detenidos siete huelguistas que agredieron a un compañero apaleándolo.

Supuesto atracador

Barcelona (Tel.)—Ha ingresado en la cárcel en calidad de incommunicado Antonio Haro, detenido con motivo del asalto al cine Avenida.

Esta tarde el juzgado se constituirá en dicha prisión para tomar declaraciones a los detenidos con motivo de dicho suceso y celebrar varios careos.

Se cree que el Haro, como empleado del cine, fué el inductor de los sucesos ocurridos.

Ginco gitanos heridos en refriega con la Benemérita

Córdoba (Tel.)—Comunican de Bujalance que en el mercado se originó una refriega por intromisión de un grupo de gitanos, obligando a intervenir a la guardia civil que fué apedreada y se vió precisada a hacer uso de las armas disparando sobre los revoltosos y resultando cinco heridos.

Procesamientos por el «affaire» de la evasión de capitales

Madrid (Tel.)—Comunican de San Sebastián que han sido confirmados los procesamientos de Mercedes Rodríguez, Juana Berastegui y José María Larrañaga, decretándose asimismo la prisión por sumario que se instruye por el delito de facilitar al extranjero la evasión de capitales españoles.

Conflicto conjurado

Madrid (Tel.)—Reunidos los obreros y patronos de la cuenca del Ebro llegaron a un acuerdo y los primeros resolvieron retirar el oficio de huelga que tenían presentado.

El premio Nobel de Química

Stokolmo (Radio)—El premio Nobel de Química ha sido otorgado a dos profesores alemanes.

Se ha ordenado la renovación del Comité paritario del comercio en general de Alicante

Madrid (Tel.)—Por disposición del Ministerio del Trabajo se ha resuelto que se renueven las representaciones patronal y obrera del Comité paritario del comercio en general, despachos y oficinas de Alicante, teniendo derecho a intervenir en la votación las sociedades que se inscriban en el censo correspondiente del Ministerio del Trabajo en los veinte días siguientes a la publicación de esta disposición.

Información de Barcelona

Coacciones en una fábrica

Barcelona (Tel.)—Los obreros de la fundición de Girau fueron coaccionados por los huelguistas y ello motivó que solo entraran unos 150 al trabajo.

Los obreros de la industria automovilista

Una comisión de obreros de la industria del automóvil visitó al gobernador para exponerle los grandes perjuicios que se les irrogan por la reducción del nuevo arancel que facilita la importación de vehículos de motor.

Determinación del Gobierno francés

Se ha sabido en esta capital que el Gobierno francés ha dispuesto que el ex presidente de la Diputación de Barcelona ex conde de Montseny que está instalado cerca de Toulouse, se traslade más allá de la línea del Lario.

Huelga de brazos caídos

En una importante fábrica de hilados se han declarado en huelga de brazos caídos unos 1.100 obreros.

Maciá habla con López Ochoa

El señor Maciá visitó al señor López Ochoa con quien conferenció largamente.

Después dijo a los periodistas que cuando se apruebe el Estatuto y se verifiquen las elecciones se constituirá definitivamente la Generalidad con arreglo a lo que desee el pueblo catalán.

Nuevas falsedades en cartas de pago

Se tienen noticias de nuevas falsedades en cartas de pago de esta Delegación de Hacienda, que se calculan en 130.000 pesetas de desfalco.

Anuncie usted en el «Diario»

Los «cursillistas»

Madrid (Tel.)—Se reciben noticias de diversas poblaciones dando cuenta de incidentes ocurridos con motivo de las protestas de los maestros que asisten a los cursillos organizados por el ministro de Instrucción pública para obtener en propiedad plazas del Magisterio.

Los más importantes son los registrados en Zaragoza, Murcia y Valladolid.

En Vitoria también se han registrado idénticos incidentes.

La detención del «Mijitas»

Sevilla (Tel.)—Detalles que se conocen de la detención del bandido «Mijitas» dan cuenta de que cuando éste advirtió la presencia de los agentes entabló violento tiroteo con ellos.

Al acabarse las cápsulas se dejó prender pero en un descuido dió un salto y se dió a la fuga por azoteas y tejados de las casas próximas, hasta que nuevamente pudo ser detenido.

Padece una ligera herida, sin importancia.

Felicitación a España

Nueva York (Radio)—Treinta destacadas personalidades norteamericanas han enviado un cable al Gobierno español felicitándole por el artículo intercalado en la Constitución en virtud del cual España no hará ninguna declaración de guerra sin antes haber agotado cuantos medios se consignan en los acuerdos y convenios de la Sociedad de Naciones, al par que declaran la gran oportunidad del citado precepto constitucional.

García Sanchiz

Barcelona (Tel.)—Llegó procedente de la Argentina, el escritor Federico García Sanchiz.

Viene muy satisfecho de su excursión por América, donde ha cosechado grandes éxitos y ha anunciado su propósito de realizar en breve un viaje a Rusia.

Somatenes disueltos

Madrid (Tel.)—Debido a las gestiones realizadas por los señores Compagnys y Aragay cerca del presidente del Consejo, el señor Azaña ordenó al general Batet la inmediata disolución de los somatenes de la ciudad de Barcelona.

Subsistirán solamente los somatenes rurales, siendo baja en ellos los que hubieren ingresado después del año 1923.

LOS CAMBIOS

Madrid (Tel.)—En el Centro de Contratación de Moneda facilitaron como cambios de las divisas extranjeras los siguientes:

Table with 2 columns: Currency and Exchange Rate. Francos 44'90, Libras 43'80, Liras 59'40, Dólares 11'45, Francos Suizos 224'30, Belgas 170'52, Florines 4'74, Reich-Marks 2'76

Advertisement for Buena Estrella Radio, featuring a logo and contact information for Jaime Schwab in Madrid and Barcelona.

JOVENES: Abierto el Censo de la Juventud Radical

(Bilbao, 6) en él deben inscribirse todos los que creen que la República democrática es el único régimen que puede dar satisfacción a las ansias de regeneración del País.